EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO I. Palma Miércoles 28 de Octubre de 1891. NUM. 201.

Carta abierta

Al Sr. D. Enrique Cervera.

Estás dejado de la mano de Dios, querido Enrique; ni siquiera dos líneas te has dignado pergeñar para poner al corriente á los lectores de este periódico, de lo mas culminante que se sucede por esa Cindad Coudal. ¡Ganduleria como esta!....

Ya me supongo yo, que tu línea de conducta no obedece á ningun plán estudiado, lo que será, es que te pasarás el santo dia, en babía; ora seduciendo á las catalanas, ora tumbado á la bartola fumándote algun habano más ó ménos apócrifo, sin acordarte de esta bendita roca Balear, pátria de las ensaimadas, de las Sociedades recreativas y de los concejales insignificantes, en su mayoría.

Hay que sacudir algo esa modorra crónica que te envuelve, y lanzarte, pluma en ristre, al manoseado campo de la correspondencia.

No creas no, que porque te pida relacion de sucesos, nos falten á nosotros nuevas de sensacion. ¡Ca!: con solo las cartas de Mr. Violard (un pobre sujeto que nos está despellejando en las columnas del *Moniteur de l'Algerie*) tenemos lo bastante para distraer nuestros ratos de endiablado ócio.

Por si no te has enterado, por los periódicos, de quién es ese Mr. Violard, te diré: que es un francés de mala muerte que se dedica al periodismo como podria dedicarse á freir espárragos. No hará mucho que visitó nuestra hermosa Roqueta, y al hacerlo quiso su perra suerte, tropezase con un José Fiol imaginario que le tomase el pelo y le diese pié, para que allá en Africa, fuese soltando majaderias á porrillo, ejerciendo de Jorge Sand II, con una desvergüenza *epouventable*.

Pero, por lo que más digno es de admiracion este Violard de mis entretelas, es por el golpe de vista prodigioso que posee. Figúrate no más, que en el breve plazo que se *honró* Mallorca teniéndole por huésped, vió y conoció el tal sujeto monumentos y costumbres, que ni tú ni yo ni ningun mortal de nuestra querida isla ha logrado en los dias de su vida, admirar ni conocer. Para que juzgues allá van varias muestras:

Dice el bueno de Violard—despues ya de disparatar largo y tendido—he visitado las ruinas (¡buena ruina está usted monsieur) del convento de Santo Domingo (¿De Santo qué), en donde estuvo establecida la Inquisicion (¡atiza!). Yo, la verdad amigo Enrique, confieso mi torpeza: no sabia una palabra de las tales ruinas; como no la sé tampoco exista, una iglesia particular (¿qué iglesia será esta?) dedicada, única y exclusivamente al culto de los *chuetas*.

Pero, no te sorprenda nada de todo esto. Tiempo tendrás para admirarte todavia.

Pasando por alto toda la retahila de fabulosos disparates que en sus cartas van ensartadas, me detendré solamente en contarte un suceso de importancia: Habiendo asistido el majadero del francés, á nuestra plaza de Toros á presenciar una corrida, dió la casualidad, se produjera un plato, segun él, esquisito para nosotros: el de *indultar* un toro, por haberse portado este como un Cid, durante todo el tiempo de la lidia... ¡Caracoles!, no conocia este plato tan esquisito? ¿Qué? ¿le conoces tu acaso? ¿Dices que no? Pues mira:

ya somos tres, tres, tres,

porque el autor del Diccionario Taurino tampoco le conoce; pues de conocerle es de creer que lo hubiera consignado en su libro.

Pero, dejemos hablar al embustero ese, digo al argelino ese. Allá vá la muestra: «Cuando un toro recibe este »altísimo favor, la poblacion entera »improvisa una fiesta para honrarle »debidamente. En aquella misma tarde se organizan bailes en todos los »barrios, hay iluminaciones, se forma »una verdadera cabalgata, en medio »de la cual se levanta sobre un carro un »gigantesco toro de cartón piedra, lleno »de flores.

»Quiso la fatalidad que el mismo do»mingo se celebrara la fiesta de *San Lo»renzo*, santo de mucha importancia, en »cuyo honor también se habían hecho »grandes y suntuosos preparativos: es»taciones, cantos religiosos, procesiones »con hachas encendidas y disfraces ya »burlescos ya católicos.

»¿Que hacer? El toro iba á aguar la »fiesta del respetable santo, ó el santo la »del valiente toro; de modo que las dos »comparsas no sabían que rumbo to»mar. Entonces los curas tuvieron una »gran idea: reunir las dos fiestas, fun»dirlas en una sola, unir los cánticos á »las danzas profanas y pasear de esta»ción en estación á San Lorenzo detrás »de los cuernos del toro.

»Dicho y hecho. La procesión aquella »resultó de lo más chistoso del mundo. »En cada estación se empinaba el codo; »y á media noche, los sochantres empa»quetados en sus doradas casullas ento»naron una *cachucha* tan alegre que en»vidiaría el golopín mas redomado.

»En este dichoso país todo se enlaza »maravillosamente; es el país de la ho»mogeneidad por excelencia, con la sola »excepción de los *chuetas*.

¿Eh? ¿qué tal? ¿Verdad que tiene chispa y buen esplicadero este Mr. Violard? No, y que no se le olvida detalle alguno por insignificante que sea. Es impresionista como él solo.

Por nuestra parte, los mallorquines estamos ya algo resignados con el papel que nos ha reservado este parodiador de Dumas, padre, y émulo de Mad. Duvevant. Tenemos buenos maestros que saben estar al quite con precision y oportunidad; y si, hace más de medio siglo, nuestro ilustre Quadrado supo con un caudal de erudicion y una energia pasmosa á sus pocos años, cantar la palinodia á aquella Madama, tenemos ahora á un D. Mateo Obrador escritor, sino tan profundo, al menos sin pelos en la lengua, que sabrá sacudir el polvo á este *gran farsante* honra y prez del *Moniteur* y escarnio de los periodistas franceses.

¡Que lástima que este Violard, con su poderosa inventiva á lo Julio Verne y su indisputable *vis* cómica, ande perdiendo el tiempo lastimosamente emborronando cuartillas! Su prodigiosa inteligencia para desarrollar mentiras debiá dédicarla á algo mas productivo. Yo no diré, ni aun salvando el sexo, que por sus trabajos extraordinarios, *la Grecia le hubiese aclamado Pitonisa ni que Chanmeste no le hubiese desdeñado para Disa de la Razon ni tampoco que los sansimonianos estén ciegos si no le reconocen por el hombre Mesias*; lo único que casi me atreveria á asegurar es: que si el Sr. Alegria, Director de la popular compañia ecuestre, conociese las poderosas facultades que para el chiste posee este Violard, le haría magnificas proposiciones para una plaza de Clonn. ¿No te parece á ti?

Dispensa, querido Enrique, que hablando de este demonio de francés, se me haya ido el santo al cielo y me haya olvidado por completo de ti. Otro dia recompensaré con creces esta distraccion.

CASCABEL

ESPAÑA Y FRANCIA

La política del aislamiento, Los vinos y El crédito nacional

Paris 23.

Estado de la opinión

Los asuntos de España ocupan hoy en Paris á todo el mundo. Mézclanse las cuestiones políticas con las económicas. Para muchos los vinos españoles deben tener ó no tener fácil entrada en los territorios de la república, segun España siga ó no siga la política internacional francesa. Personas sensatas y una buena parte de la opinión ven que Francia se va aislando demasiado y aconsejan al gobierno prudencia.

La campaña de algunos republicanos españoles para hacer ver á Francia que España ha entrado en la triple alianza ha perjudicado no poco al comercio español, porque ha excitado á los impresionables y ha dado armas á los proteccionistas.

El dia ha sido abundante en noticias, comentarios y opiniones respecto á las cuestiones que hoy afectan más á España: la de los cambios, la de su crédito nacional y la baja de sus fondos públicos.

Telegrafio con la amplitud necesaria, y mis despachos pueden formar una carta telegráfica que refleja el dia en Paris.

La actitud de España

Comienza á producir sus naturales efectos la actitud enérgica, prudente y digna de la prensa y de la opinión pública en España.

Los periódicos de Paris han publicado telegramas dando noticia de las opiniones de los periódicos de España, entre otros de *El Imparcial* y del *Diario de Barcelona*.

Los franceses, que á fuerza de concentrar la atencion en su propio pais se olvidan de los demás y llegan á desconocer las relaciones que con ellos los ligan, van comprendiendo las consecuencias que puede tener la intransigencia proteccionista, y muchos periódicos de Paris tienen ya el valor cívico de combatir las exageraciones y hablar claro, demostrando que España pesa ahora en los destinos de Europa más de lo que á primera vista parece, y que no es conveniente que Francia haga abstracciones de las consideraciones que las naciones amigas deben guardarse.

Ya se da por supuesto que el gobierno pondrá coto al desenfreno de los proteccionistas, y muchas personas, antes indiferentes en la cuestion que ahora preocupa á todos, piden que se tenga en cuenta el papel que está Francia llamada á desempeñar entre las potencias europeas.

Algunos creen que el ministro de Comercio expondrá en breve el cambio de actitud del gobierno respecto de la importación de vinos españoles.

Ribot conciliador

En virtud de informaciones del mejor origen puedo afirmar que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ribot, está decidido á presentar su dimision antes que consentir que se tome por base para la imposición de derechos sobre los vinos importados una fuerza alcohólica inferior á doce grados.

Por lo mismo que Mr. Ribot aprecia perfectamente el alcance de un enfriamiento de relaciones entre España y Francia, ha cuidado de divulgar la noticia de que es ya oficial el acuerdo de someter á un arbitraje la cuestión del Muni.

El temor del aislamiento

A modificar la actitud de los políticos franceses ha de contribuir tambien una noticia que ha sido conocida en Paris hoy, la de que Alemania y Suiza reanudan las negociaciones para un tratado de comercio, interrumpidas este verano por el gobierno de la república helvética llevado de su amistad á Francia.

Conocida la actitud del Senado francés, los cantones todos se manifiestan resueltos á cerrar las fronteras suizas á los productos franceses, á juzgar por la votación plebiscitaria del domingo 18, y ese es sintoma que se considera aquí alarmante con sobrada razon, y que ha influido seguramente en las últimas excitaciones dirigidas por la prensa.

El temor de que Francia se vea aislada política y económicamente ha de producir saludable reacción.

«Le Figaro» contra los proteccionistas

El articulo de *Le Temps* produjo ayer sensación profunda en el público, y sobre todo entre los diputados y senadores; pero aún es más intensa la que ha causado hoy otro artículo de *Le Figaro*, diario que no suele emprender cierta clase de campañas si no está seguro de responder á la opinión.

«Los proteccionistas conseguirán—dice—lo que no logró el príncipe de Bismarck: el aislamiento de Francia.

»No hay pais más refractario á la la alianza alemana y más resueltamente inclinado que España á la neutralidad.

»Pues bien, desde hace quince dias todos los periódicos españoles se manifiestan furiosos contra Francia y la opinión pública toma la ofensiva.

»Se quiere impedir la entrada de vinos para el *coupage*, que nos envian en la cantidad de cincuenta millones de hectólitros (aquí hay un error numèrico) anualmente y se conseguirá. Solamente se arruinarán Aragon, Navarra, Castilla, Alicante y Cataluña.

»España perderá millares de millones, pero nosotros perderemos, si no una aliada, por lo menos las simpatias de una nación, mientras que Alemania hará concesiones comerciales y España se colocará á su lado.

»Hay mas: España lucha en la actualidad con grandes dificultades financieras, que pueden ocasionar una catástrofe de un momento á otro.

»Pide que se prorrogue durante el año actual el tratado de comercio con Francia, para salvar la última cosecha y obtener dinero, de que tan necesitados se encuentran el Estado y los particulares; aquí se sabe lo que la actual situación envuelve y que hasta corre peligros la renta española; pues nada, se la niega todo y se la coloca en la necesidad de afrontar una crisis financiera.

»Es natural, por lo tanto que nos odien los españoles. Tal es la situación.

»Si el Senado vota las tarifas propuestás, las visitas de la escuadra francesa á Cronsfadt y Portsmouth y cuanto las ha precedido y habria de seguirlas resultará inútil, porque nos aislaremos de Europa, por haber causado perjuicios á los intereses de todo el mundo y á los nuestros tambien.

»El dia de las complicaciones nos sorprenderá no hallar en Mr. Méline, en sus amigos y en las tarifas una equivalencia de las alianzas, simpatias y amistades que nos hicieron perder.»

Conferencia con Mr. Deloncle

Acabo de conferenciar con Mr. Deloncle, importante político, indicado para desempeñar un ministerio en breve, diputado y director de *Le Siécle*.

Al frente de una comision de cuarenta representantes de la Union de comerciantes franceses de vinos, establecidos en el Bercy, ha visitado hoy á los ministros

de Negocios extranjeros y de Obras públicas y les ha expuesto los perjuicios que ha ocasionado solamente la supresion de las tarifas de penetracion.

Considerando que esa supresion ha sido un golpe imprevisto y no se anunció con la antelacion conveniente los negociautes aludidos han elevado una protesta y reclaman indemnizaciones.

Mr. Deloncle, como presidente de la comision citada, hizo resaltar los motivos, tanto económicos como politicos, que exigian la prudencia y parsimonia en las resoluciones, y declaró que el gabinete debió dejar á las Cámaras la tarea de suprimir las tarifas de penetracion, porque así habria evitado la excitacion que una medida inesperada ha producido en España, ademas de acarrear á Francia gravisimos perjuicios.

Segun me ha manifestado particularti mente, Mr. Deloncle está decidido á connuar la campaña iniciada por él.

«Al sostenerla—me dijo—sirvo los intereses de Francia tanto como los de España.

«No hay que agradecerme nada. Soy diputado de nna region vitícola; pero ante todo soy hombre político, y politicaseria mente insensato malquistarse con España por unas cuantas barricas de vino.»

«Le Siecle y el bloqueo»

Mañana publicará *Le Siecle* un enérgico artículo invitando al gobierno á meditar y evitar el bloqueo de Francia.

Tambien le aconsejará que reflexione acerca de la crisis económica que ha de producir en España la interrupcion de la exportacion de vinos en esta nacion, cuyos titulos de deuda y cuyas empresas de ferro-carriles representan dinero francés. El artículo causará emocion profunda seguramente.

Contra España

Continua la campaña iniciada contra el crédito español y lo que mayor impresion ha causado ha sido una nota que publicó en su última hora *Le Temps*, periódico que goza merecida autoridad y que no se presta á hacer juego de los agiotistas.

En dicha nota suponíase que causa extrañeza el proceder de las Compañías de ferrocarriles españoles, porque no avisan á los tenedores de obligaciones, muchos de ellos franceses y representados por comités en París dándoles cuenta de los inconvenientes que para ellos pueda tener la elevacion de la prima del oro

Le Temps reconocia que en el mundo de los negocios no se considera comprometido el interés de las obligaciones españolas con los actuales cambios; más declaraba preciso que se dé explicaciones á los tenedores para que procedan con completo conocimiento de causa á enagenar ó conservar sus valores.

Intransigentes y timidos

He visitado á un ministro, cuyo nombre no puedo declarar, interrogándole acerca de los asuntos del día, y me ha declarado que el gobierno está decidido á hacer todos los esfuerzos posibles para eludir su responsabilidad en la cuestion de la tarifa general de aduanas.

Las manifestacioues de este miembro del gabinete me autorizan á creer que el gabinete planteará en la Cámara la cuestion de confianza, exigiendo que se le otorgue la más completa libertad de accion para negociar tratados de comercio.

Cree que esta libertad es necesaria para evitar gravisimas complicaciones eu los asuntos internacionales.

Además, se advierte en los grupos de la Cámara desmayo para defender la política ultraproteccionista, á pesar de las excitaciones de Mr. Meline.

Los diputados, en su mayoria, tienen presente lo que podria sobrevenir caso de incidentes internacionales.

Proteccionistas á tanto la linea

Sé por buen conducto que 300 cosecheros de vinos del Mediodia se han reunido acordando formar un fondo para obtener la defensa de su campaña proteccionista contra los vinos españoles.

Cada uno de estos cosecheros ha entregado al fondo de los reptiles proteccionistas 1.000 francos.

Los 300.000 francos se han destinado á subvencionar á los periódicos paristenses mas influyentes.

Han logrado convertir en proteccionistas á varios periódicos de abolengo librecambista, entre ellos *Le Petit Journal*.

Pero los órganos serios se han negado á aceptar estas subvenciones, y vuelven por los fueros de la justicia y de la conveniencia.

Es muy general la opinión de que la actitud que se observa en la mayor parte de la prensa parisien se debe á la unanimidad patriótica de los periódicos importantes de Madrid.

La liga de la paz

Un corresponsal anuncia desde Copenhague que desde hace un año se vienen ocupando el gobierno dinamarqués y el ruso en preparar una nueva Liga de la paz que comprenda al imperio moscovita á Francia, Suecia, Dinamarca, Grecia, Servia, el Montenegro y España.

Se dice que á ese plan obedece el viaje del gran duque Wladimiro á San Sebastian y á Madrid.

Las primeras gestiones se entablaron entre algunas potencias antes del viaje de la escuadra francesa á Cronstad, y segun se dice, están ya muy adelantadas ó ultimadas más bien.

En Enero próximo se anunciará la existencia de la Liga, presidida por el Czar. Su objeto primordial es ofrecer á las potencias medíos para estudiar y resolver las cuestiones internacionales, llegando paulatinamente á reducir el contingente de los ejércitos en pié de paz.

Se agrega que se ha tratado del proyecto en las entrevistas celebradas en Monza entre el rey Humberto, el señor de Giers y el marqués di Rudini, y que tambien se discutieron en ellas los medios que se juzgan mas conducentes para provocar una aproximacion entre el Quirinal y el Vaticano, en virtud de gestiones que entablaria el gobierno de Madrid.

Le National, órgano de Mr. Flourens, haciendo observaciones sobre el proyecto de Liga de la paz, dice:

«¿Hay acaso pretension tan hermosa á los ojos de las gentes pacíficas, cualquiera que sea su origen, y especialmente para Rusia toda vez que ésta se mezcla en el asunto, como la de obligar á Alemania á devolvernos, pagándoselas con dinero, las provincias que no puede conservar sino á costa de su ruina y deteniendo todo el movimiento de la civilizacion de Europa?

«Dirija Rusia esta nueva campaña y suscribiremos otro nuevo empréstito como el qne se acaba de contratar.»—A.

ALMERIA

Escenas tristes

Por telégrafo he anticipado noticias y detalles de la nueva inundación que ha sufrido esta provincia en la noche del 19 del actual, fecha memorable, que conservan grabada en la mente los hijos de Almería, pues recuerdan en ella otra catástrofe de mayor trascendencia, de que fué víctima esta region en 1871, hace veinte años justos y cabales.

La inundación ocurrida el lunes último, no ha revestido la importancia de aquélla, ni de la de 1888, que arrasó por completo las más productivas campiñas de la provincia, ni ha sido tan horrible como la de 11 de Septiembre próximo pasado, que tan enormes pérdidas produjo y tantas víctimas ocasionó.

Lo primero, porque casi todas las propiedades que en aquellas fechas fueron inundadas, permanecen aún convertidas en eriales improductivos (aunque la Hacienda cobra por ellas sus impuestos como si existiesen) y sirven de cauce á los rios y ramblas que las destruyeron; lo segundo; porque escarmentados los vecinos de las barriadas que mayores perjuicios sufrieron, apenas inicióse la tempestad abandonaron sus hogares y procuraron poner á salvo sus vidas.

De otra parte, la masa de agua que en esta ocasión ha corrido por las ramblas, ha sido mucho menor que en 11 de Septiembre, y ha hallado el paso franco merced á las roturas y nuevos cauces practicados por las impetuosas corrientes en aquella fecha.

Por esta causa, los perjuicios en la capital no son tan considerables, si bien el pánico horrible que se apoderó de todo el vecindario fué mucho mayor, por concurrir la circunstancia agravante de nocturnidad y descargar antes de la lluvia una tempestad eléctrica formidable.

Las escenas que tuvimos ocasión de presenciar en Almeria, produjeron en mi ánimo una impresión tristísima, que jamás se borrará de mi mente.

El llanto desgarrador de las mujeres, que en la confusión no hallaban á sus hijos ó que no podian de una vez conducirlos en sus brazos; los ayes de dolor que unas y otros exhalaban; los gritos de desesperación que por doquier se oían; las voces de socorro y los quejidos lastimeros, daban al cuadro tonos sombrios que fuera intento vano en mi quererlos reflejar con sus verdaderos colores.

En el barrio alto, el más distante del centro de la población, de la que le separa la rambla de Belen, las escenas fueron horribles.

Las madres corrian presurosas cual si hubieran perdido la razon, medio desnudas, cargadas de criaturas apenas cubiertas por harapientos ropajes, y azotadas por la lluvia torrencial, buscando refugio en las alturas, donde pernoctaron, sin temor á las inclemencias de la tempestad, que iluminaba incesantemente el tétrico cuadro con intensas ráfagas de brillantisima luz, producida por las descargas eléctricas y seguidas de ensordecedoras detonaciones, que al retumbar hacian trepidar los edificios cual si se hallasen bajo la acción de un torremoto.

Otras familias más afortunadas, de los barrios de Regocijos y Alfareros, hallaron refugio seguro en los soportales de la plaza de la Constitución y en los salones del Ayuntamiento, cuyas puertas se franquearon por órden del alcalde, señor Jover; no pocas se refugiaron en los templos, y casi todas las de los barrios de Almadravillas y San José, recibieron hospitalidad en las casas del centro de la población y del Reducto.

Urge remedio

Esto da una idea de la situación gravísima en que se encuentra Almeria, amenazada de muerte por las diferentes ramblas qne cruzan la población de Norte á Sur, pero no en dirección recta al mar, sino formando sinuosidades sobre las que se amontonan los arrastes y ocasionan los desbordamientos, como ha ocurrido ahora y ocurrió en 11 de Septiembre y en 1888, 79, 74, 71 y siempre que las ramblas han llevado agua.

Como el origen de las mismas está formado por multitud de barrancos y. ramblas que existen al Norte de la poblacion, resulta que cuando recogen agua la descargan torrencialmente, ocasionando esas rápidas avenidas que tan desastrosos efectos producen.

Antiguamente los lechos de esas ramblas eran profundos, y cuando ocurria una crecida se inundaban los barrios próximos; pero las aguas remansaban y daba tiempo á los habitantes á salvar los muebles y efectos de más valor, y á huir después para salvar sus vidas.

Hoy los hechos de las ramblas se hallan de uno á dos metros más elevados sobre sus antiguos cauces, y de ahí que las aguas se precipiten y no dejen tiempo á los vecinos para huir y sean tan enormes las pérdidas.

Esto demuestra la necesidad urgente de proceder á la desviacion de las ramblas y á la construccion de defensas que nos eviten otra catástrofe mas espantosa que la del 11 de Septiembre, pues dada la disposicion en que han quedado los cursos de agua con las últimas avenidas, el dia en que se inicie otra por insigfinificante que fuese, las aguas inundarán, no ya solo los barrios próximos, sino la parte central de la poblacion, y entonces habrá que lamentar pérdidas de mayor trascendencia.

Este es el tema de todas las conversaciones en Almeria, donde se reconoce como única solucion la realizacion inmediata de las prometidas por el señor Silvela.

Almeria 24.—La redaccion de *La Crónica Merídional* acaba de dirigir un expresivo telegrama al ministro de la Gobernacion, recordándole las ofertas que hizo á este pueblo, y excitándole á que haga presente á sus compañeros de gabinete que, á pesar de haber transcurrido mes y medio, aun no se ha comenzado ninguna de las obras proyectadas, ni siquiera se han reconstruido las carreteras destruidas por la inundacion, lo que dá lugar á que éstas gentes continuen viviendo en la mayor zozobra, cada vez que las nubes descargan sobre la ciudad.

Es verdaderamente incomprensible la calma que se nota en las regiones oficiales y la atonía que ha seguido á los primeros estimulos que tan fundadas esperanzas hicieron concebir.

Como ejemplo de esta pasividad, baste decir que ni siquiera se han iniciado los estudios.

La desviacion de las ramblas es de urgente necesidad, reconocida por el mismo Sr. Silvela.

Para que se comprenda el abandono y el marasmo que existe en las regiones oficiales, inserta *La Crónica*, en su número de hoy, un artículo en que revela que en la Direccion general de Obras públicas existen desde hace cinco años los estudios completos para realizar la desviacion de la rambla de *La Chanca*, que tantos perjuicios ocasionó en las barriadas del puerto y que además está cegando constantemente la bahia con sus arrestres.

En todo ese tiempo la Direccion general ni ha aprobado el proyecto ni hay esperanza de que lo realice.

Bien merece que se llame la atencion del ministro.

Almeria 24.—Durante toda la noche y la mañana de hoy hasta este momento no ha cesado de llover en abundancia.

La gente de los barrios ha dormido fuera de sus casas como de costumbre.

Hay calles intransitables por la gran acumulación de barros, á consecuencia de las tierras echadas para cubrir las profundas canales que se abrieron cuando la inundación.

Sección Insular

Desde ayer se encuentra fondeado en franquia el brik-barca *Kondor* que varó el domingo.

La descarga del *Maria Dolores*, continúa haciéndose, dado el estado del tiempo, con una calma incomprensible.

—

Ayer, poco despues de la llegada del vapor correo de Valencia ha fondeado el *Palma* procedente de Barcelona conduciendo 11 pasajeros y mucha carga, entre ella gran número de cabezas de ganado vacuno.

La travesia ha sido muy molesta para el pasaje.

***

A bordo del vapor *Palma* ha llegado D. Antonio Frates con su distinguida familia.

—

Por idénticas razones que nuestro querido colega *El Isleño* nos abstenemos de dar detalles del proyecto de construir una barriada para obreros.

No regateamos nuestros aplausos al concejal republicano Sr. Garcia Orell al presentar una proposicion encaminada á los mismos fines que hoy persigue el digno hombre público que manda esta provincia por lo que hoy aplaudimos este nuevo proyecto que sumándose con el del Sr. Garcia ha de reportar grandes ventajas á las clases obreras.

—

El acuerdo de aumentar el alumbrado público en la calle de la Union de cuya falta de cumplimiento nos quejábamos hace algunos dias, ha sido cumplimentado.

Es una mejora digna de aplauso.

—

En el ensanche de Santa Catalina por la parte izquierda del Puente de San Magin, hace falta colocar algunas farolas si se quiere evitar desgracias á los transeuntes.

—

Ayer dieron comienzo los exámenes de pilotos mercantes.

—

Por causa del mal tiempo reinante suspendió ayer su salida para Barcelona el vapor *Isleño*. Si el tiempo ha mejorado lo efectuará hoy á la hora de costumbre.

—

Anteanoche y despues de tomar unas copas, maltrató de palabra y obra cierto individuo á otro sujeto compañero suyo, el cual dió cuenta del hecho en la inspeccion de policia siendo encerrado en Capuchinos el agresor.

—

Según se nos dice, por el Gobierno civil se ha impuesto al Alcalde de Porreras una multa de 250 pesetas por no haber dado cuenta

del cese de profesor de instrucción pública de aquella villa que fué jubilado según los datos del Gobierno en 8 de Julio y según los de la Alcaldía de Porreras en 11 del mismo mes.

La alcaldía de dicha villa piensa alzarse del acuerdo de la primera autoridad de la provincia por sostener que dió cuenta del cese en la fecha que á dicho profesor se le notificó la espresada jubilación.

***

Por el Gobierno civil se reclaman de la Alcaldía de Porreras los estados demográficos sanitarios correspondientes á los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

—

La *Gaceta* publica un Real Decreto sobre las plantillas de comunicaciones por el cual queda dividida la Península en ocho distritos, catorce centros y cuarenta y nueve secciones.

Pasados que sean tres meses las plantillas tendrán carácter definitivo y solo por Real Decreto podrán ser alteradas.

Baleares pertenece al cuarto distrito denominado del Este y el Inspector tendrá su residencia en Valencia.

—

Hemos tenido ocasion de ver en la Secretaría del Centro Militar cuatro acuarelas debidas al reputado acuarelista Sr. Millan. Dos tipos populares de mucha faetura y relieve y dos delicados personajes muy bien vestidos y de color muy fresco.

—

Hemos oido que por las desmesuradas exigencias del ramo de Correos, tan luego como termine la contrata que tiene con la Compañía del Ferro-carril de Mallorca, se negará en absoluto á conducirlo bajo ningun concepto.

Si la noticia se confirma nos encontraremos con un verdadero conflicto del que saldrán muy perjudicados los intereses del público en general y los del comercio en especial.

—

Alguno de nuestros colegas da la noticia de haberse formado un cuadro dramático que debe actuar en el Principal bajo la artística direccion del Sr. Yañez.

Las Baleares pregunta con gran oportunidad. ¿Quién será ese señor Yañez?

Vamos á satisfacer la curiosidad del colega. El Sr. Yañez es un actor desconocido en los Teatros de primera línea, respetable, respetabilísimo por.... sus años, y amante *enrage* de los dramas antiguos.

Este es el Sr. Yañez, según nos dice persona que tiene motivos para conocerlo.

—

Se encuentra restablecido del ataque de asfixia el práctico Ramon Magraner, que sufrió á consecuencia de haber caido al mar al zozobrar la embarcacion menor del *Alsedo*, que intentó auxiliar al *Maria Dolores*.

—

La *Gaceta* publica una real órden convocando á oposiciones para cubrir quince plazas de aspirantes de marina para el concurso que ha de empezar en la Escuela naval flotante el 1.º de Junio del año próximo.

Las solicitudes se dirigirán al ministro del ramo, y serán admitidas en la secretaria militar hasta 15 de Marzo.

Los ejercicios empezarán el 16 de Abril, con arreglo al programa que tambien inserta el periódico oficial.

—

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, en sesión celebrada el sábado 17 del actual, acordó por unanimidad, y en vista de los perjuicios que se irrogan á la industria y al comercio de nuestro pais por la excesiva subida de los cambios sobre el extranjero, estudiar detenidamente este asunto, para lo cual se nombró una comisión, que dictaminará con la mayor urgencia acerca de los medios que deben ponerse en práctica para contrarrestar dicha subida.

Esperamos que la Cámara de Comercio de esta ciudad, que tanto se desvela y mira con verdadero interés tan vital asunto, apoyará con todo su valer y fuerzas á las demás Cámaras de provincias al objeto de que sean coronados por el feliz éxito que anhelan los comerciantes é industriales de toda la isla.

—

En la calle de Vallori un marido alcoholizado tuvo á bien, ayer, propinar á su cara cónyuje una serie continuada de palos, amen de los epítetos más duros. Detenido por los agentes de la autoridad fué encerrado en Capuchinos.

—

Al cruzar ayer mañana la plaza de Abastos cierto sujeto estuvo á punto de ser arrollado por un vehículo que á paso ligero transitaba por allí: el mencionado sujeto viendose encima la caballeria la detuvo tumbando el carro al propio tiempo: entonces el dueño se quejó con duras frases promoviéndose con este motivo un violento altercado entre ambos.

—

Abonanzado algún tanto el temporal, ha salido á las ocho de esta mañana el vapor *Unión* correo de Ibiza y Alicante.

—

A cuarenta y dos pesetas asciende el total de seis multas impuestas á otros tantos infractores de las ordenanzas municipales en el dia de ayer.

SOCORROS A LOS INUNDADOS

—

Relación *de las cantidades entregadas en la Caja de la Sucursal del Banco de España. con destino á la suscripción nacional abierta á causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almeria.*

	Pesetas.
Sr. Registrador de la propiedad de Palma.	30'00
Comandancia de Carabineros.	202'93
Ayuntamiento de Andraitx.	100'00
Centro de redenciones de la zona Militar de Palma.	79'62
Sres. Habilitados del 8.º Batallon de Artillería de Plaza.	167'31
Administración, Fielatos y Resguardos de Consumos.	248'12
Ayuntamiento de Establiments	50'00
Alcalde de Establiments	71'80
Sres. Jefes y Oficiales del primer Escuadron del Regto. de Caballeria de Mallorca.	44'97
Sres. Oficiales de la Comandancia de la Guardia civil.	92'97
Personal de la Administracion de Propiedades y Derechos del Estado.	22'89
Id. de la Intervencion de Hacienda.	96'77
Id. de la Comandancia general de Subispeccion de Ingenieros.	160'66
Id. de la Depositaria-Pagaduría de Hacienda.	16'56
Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento reserva de Inca número 68.	346'10
Sres. Jefes y Oficiales del Cuerpo admininistrativo del Ejército	223'40
Personal del Archivo de Hacienda.	7'28
Empleados de la Aduana.	151'65
Id. de la Delegacion de Hacienda.	52'04
Id. de la Administracion de Contribuciones.	128'33
Habilitado de las Clases militares de esta Capitanía Gral.	294'63
Cuerpo Juridico militar.	41'66
Id. Estado mayor de Plaza.	126'37
Comandancia General Subinspeccion de Artillería.	139'09
Cuerpo Eclesiástico	35'82
Id. Comisiones activas del servicio de esta plaza.	57'23
Clases de Reemplazos del Ejército.	29'19
Administradores de Loterias de esta provincia.	62'00
Jefes y Oficiales del Batallon Infanteria Filipinas n.º 52.	519'85
D. Gregorio Guasp.	13'88
Producto de la retreta costeada por la Guarnicion armada y Centro Militar.	2305'45
Jefes y oficiales del Regimiento de Baza.	491'56
Cuerpo de Sanidad Militar.	126'03
Personal de la oficina de trabajos estadísticos.	19'26
Empleados de la Sección de Fomento.	18'76
Personal de la Biblioteca pública de Palma.	20'13
Ayuntamiento de Villa-Cárlos.	100
Idem de Lloseta.	50
Idem de Llummayor.	80
Idem de Sóller.	150
Idem de Fornalutx.	50
Personal del Distrito minero de esta provincia.	18'05
Sociedad La Constancia Forense.	45
Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. José Rodriguez.	31,25
Fiscal, señor Don Juan Bautista Martí	25'00
Magistrado, Sr. D. Luis Herrera.	21'25
Id. Sr. D. Castillo Zavala.	21'25
Id. Sr. D. Eduardo de Angulo	21'25
Id. Sr. D. Sotero Bonifáz.	21'25
Id. Sr. D. Ignacio Garcia.	21'25
Teniente fiscal, Sr. D. Francisco Bello.	17'50
Abogado idem, Sr. Don Joaquin Llansó.	13'75
Secretario del gobierno, señor Don Cristóbal Serra.	15'00
Idem de Sala, Sr. D. Jaime Serra.	12'50
Relator, Sr. D. Juan Alcover.	12'50
Escribano de Cámara, señor D. José Maria Vich.	12'50
Oficial de Sala, Don Pedro Fiol.	5'00
Idem de Estadística, señor don Rafael Jornet.	3'65
Idem de Secretaría, señor don Juan Sampol.	3'12
Idem de id. Sr. D. Antonio Barceló.	2'50
Idem del Archivo, Sr. Don Miguel Bonet.	2'50
Portero mayor, D. Sebastian Alorda.	2'82
Portero, Pedro Alvarez.	2'25
Idem, Francisco Ubeda.	2'25
Idem, Miguel Salvá.	2'25
Idem, Manuel Salvá.	2'25
Aguacil, Saturnino Marceli	2'25
Idem, Juan Rotger.	2'25
Idem, Tomás Boria.	2'25
Idem, Bernardo Pascual.	2'25
Mozo, Benito Sais.	1'41
Escuela Normal de Maestros.	25'78
Suma y seguirá.	7378'39

SERVICIO ESPECIAL DEL NOTICIERO

—

Correo de la Península

Alcance hasta el 25 á las 11 noche

Al Teniente General Còrdoba se le han tributado honores de Capitan General de Distrito con mando.

—Es probable que sea nombrado Comandante General de Alabarderos, el Marquées de Peñaplata, cuyo delicado estado de salud le impide continuar al frente de la Capitania General de Cataluña; si la noticia se confirma es probable que el actual Capitan General de Sevilla D. Zabas Marin que ha de mandar el distrito militar de Cataluña ocupando el elevado puesto que este deja vacante el exministro de la Guerra General Chinchilla.

—Las noticias que se reciben con referencia á las inundaciones de las Repujaras son desconsoladoras. En Gualchos han quedado destruidas sesenta y cuatro casas salvándose los vecinos que las habitan milagrosamente. En Bevohules, Cadiar, Terriscon y Albuñol los daños son incalculables. El ganado ha muerto en esta region en su mayoria ahogado.

—El Sr. Cos Gayon trabaja en union del Consejo de Administracion del Banco de España para obtener una baja en los elevados cambios con la vecina república.

—En el último Consejo celebrado por los ministros ha predominado la nota económica, acordando instruir expediente para que el crédito de 500.000 pesetas aplicable á calamidades públicas y el producto de la suscripcion nacional se apliquen exclusivamente á las inundaciones.

—Se da gran importancia á la conferencia que han celebrado con el ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España y el representante de la casa Rostchild, Mr. Baiur.

—Se desmiente la dimision del señor Vallejo Mirandes.

—La prensa dedica sentidas frases á D. Vicente Manterola canónigo de la catedral de Toledo y diputado carlista de las constituyentes de 1869.

—Se encuentra enfermo el general Gobernador Militar de Madrid Sr. Ruiz Alcalá.

—El Gran Duque Waldimino ha quedado satisfecho de su visita á la histórica Granada.

—*El Correo* no ceja en su empeño dirigido á demostrar que la actual situacion del Banco de España es la única causante de la elevacion de los cambios.

Correo del extranjero

(Alcance hasta el 23 á las 10 noche)

Reina gran temporal en el Canal de la Mancha.

Los vapores correos entre Havre y y Londres han suspendido sus viajes.

—Se asegura que la Emperatriz de Austria pasará en Niza el próximo invierno, donde será visitado por monsieur Carnot.

—La Cámara de Comercio de Perpiñan ha aprobado por unanimidad una proposición expresando el deseo de que no se ajuste tratado alguno de comercio con España, y de que en el caso de que los nuevos aranceles de Aduanas no sean promulgados antes de 1.º de febrero próximo, se impongan á los vinos españoles unos derechos que no sean inferiores á los aprobados por la Cámara de los diputados, toda vez que tales derechos representan el minimum de las reclamaciones de los vinicultores.

—El ministerio se esforzará en obtener del Senado que adopte unos derechos menos elevados que los aprobados por la Cámara de los diputados respecto de los vinos extranjeros; pero, sin embargo, no planteará con este motivo la cuestión de confianza.

También es inexacto que las tarifas de penetración, cuya derogación está acordada, deban ser puestas nuevamente en vigor.

Servicio Telegrafico Particular

—

De la Prensa Asociada.

Madrid 27, 3'15 m.

En Santiago de Chile la policia ha atacado armada de bayoneta, á la tripulacion de un buque Norte-Americano, encarcelando á todos los tripulantes. El representante de los Estados Unidos ha formulado una enérgica reclamacion al Gobierno. La noticia ha producido honda sensacion.

Se ha reunido la Junta de Consejo del Banco de España, guardándose absoluta reserva sobre lo tratado. Acentúase sin embargo la creencia de que se ultimará el préstamo con la casa Roschild.

Cerca de Gijon ha descarrilado un tren de viajeros habiendo resultado ocho muertos y veinti cinco heridos.

—

Madrid 27 7'45 n.

S. M. la Reina ha firmado un decreto suprimiendo 192 subalternos á contar desde el 15 de Noviembre próximo; el mismo dia quedarán constituidas otras; créese que en muchas poblaciones que se supriman los subalternos desempeñarán los servicios relativos á contribuciones; créanse administraciones de partido con lo cual se obtiene una economía de cuatrocientas mil pesetas.

—

Madrid 27, 9 n.

En la reforma de que han sido objeto las Administraciones subalternas, no correspnde á las Baleares ninguna de primera clase, de segunda Manacor, de cuarta Mahon con depositaria pagaduria de partido, Ibiza é Inca.

Oficial

El *Boletin Oficial* de la provincia número 3859 publica:

Relación de los efectos entregados en el Gobierno de Provincia con destino á las víctimas de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almeria.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Andraitx y Campanet.

Exposición de un proyecto de alineación y rasantes de la plaza de la Constitución, calle de Alemañy y sus adyacentes y de un callejon sin salida en Estallenchs.

Idem del reparto de consumos de Selva.

Idem del proyecto de nueva alineacion y rasante de la calle de las Almas en Sóller.

Arriendo de derechos de consumos en el municiplo de San Antonio Abad en Ibiza.

Llamamiento á una matrona de consumos, para que declare en causa criminal.

Anuncios de cobranza de contribuciones.

Arriendo de una casa para los Carabineros destacados en Inca.

Subasta del suministro de carne al hospital militar de Palma.

Lista de notarios suscritos para alivio de las desgracias causadas por inundaciones.

Cuenta de caja del municipio de Mahon.

Inscripciones en el Registro civil.

Vacantes de escuelas públicas en las provincias de Cataluña.

Ayuntamiento de Palma

Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. José Llabrés y Pascual, pidiendo se inscriba á su nombre la propiedad del nicho número 8 de la derecha del Cementerio Católico de esta Ciudad, la cual le fué cedido por su primo D. Juan Pascual al ausentarse de esta Capital, quien la poseia en el concepto de heredero legal de su difunto padre D. Sebastian á cuyo nombre se halla inscrito en el Registro correspondiente; se anuncia al público, que el expediente respectivo, se hallará de manifiesto en la Secretaria de dicha Corporación por espacio de treinta dias contados desde la fecha de la publicación de este anuncio en el *Boletin Oficial* de esta provincia, dentro cuyo plazo podrán producir las reclamaciones que tengan por conveniente las personas que se consideren con mejor derecho á la mencionada propiedad, en la inteligencia de que trascurrido que aquel sea sin haberse presentado ninguna, se accederá á la petición del recurrente.

Palma 27 octubre de 1891.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.—P. A. del Ayuntamieuto.—Francisco Gomila, secretario.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Acordada la venta en pública subasta de ua caballo, guarniciones y carreton del servicio de esta Compañía, se anuncia por este medio, á fin de qne los que deseen tomar parte en ella puedan presentar su proposición el dia 31 del corriente á las doce de su mañana, en las Oficinas del Crédito Balear; en la inteligencia que no serán admisibles las que no cubran los dos tercios de su valor.

El expresado caballo, guarniciones y carreton, asi como su precio, estarán de manifiesto en el patio del local que ocupa el Crédito Balear, dos horas antes de la señalada para la subasta.

Francisco Noé.

Cultos

MAÑANA JUEVES

Santoral: S. Narciso obp y Sta Bienvenida.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en Montesion á S. Alonso Rodriguez. Exposición á las 7; al anochecer trisagio, sermon por el P. Boadesa y reserva.

Córte de Maria: En el Socorro á Nues-Sra. de la Correa.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 25.—Varones 2, hembras 1.

Matrimonios

Ninguno.

Hospital civil

Dia 27.—Movimiento de *enfermos*.—Entradas, varones 1, hembras 0.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 27

Bernardo Palmer, viuda, 83 años, Justicia, de aplopegia.

Margarita Perelló Martí, soltero, 50 años, Molineros, de catarro.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 27

Lanares, 44.—Vacunas, 6.—Cerdos, 34—Total, 84.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 27

De Valencia vapor «Lulio» c. D. Pedro Aulet, 24 trip. ton. 405 con efectos y balija 25 pas. m. Palma.

De Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina, 25 trip. ton. 545 con efectos 11 pas. m. Palma.

DESPACHADOS

Para Termini bergantin goleta «S. José» c. D. Rafael Bennaser, 10 trip. ton. 228 con lastre m. Palma.

Boletin meteorológico.

Dia 27

	9 m.	3 t.
Barómetro.	751'5	
Termómetro seco.	20'6	
Id. húmedo.	18'7	
Mínima.	16'9	
Reflector.	14'5	
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del baróm en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	3'6	

Ferro-carriles de Mallorca

Los dias que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Dias: 25 actual y 1.º de Noviembre.—1.ª y 2.ª féria en Inca.—De Palma á Inca á las 10'30 m.—De Inca á Palma á la 1 t.

Dias 8 y 19 Noviembre.—3.ª féria y «Dijos bó» en Inca.—De Palma á Inca á las 7 y 10'30 m.—De Inca á Palma á la 1 y 5 t.

NOTA.—En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y 2'30 en 2.ª clase.

Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director general, Guillermo Moragues.

En la calle del Deanato

to número 13 hay para alquilar una casa con tres cuartos dormitorios y agua de fuente. Daran razon calle de San Roque número 6, tienda.

Servicios

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Linea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Alquiler

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de San Martin número 14, tiene agua de pluza y de pozo á piso y terrado de nueva construccion en la carpinteria del lado informarán.

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y à la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los mártes á las cinco de la tarde par Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los dias á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los mártes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los dias á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

Venta

Se desea vender una casa con zaguan y varios pisos, situada en las calles de Casa de España y Vallori, con los números 16 y 2 respectivamente. Hay agua, cochera y establo.

Para más informes dirigirse á la calle del Estudio General, núm. 14. 3—1

Alquiler

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch num.º 14 y 16 una gran botiga propia para una industria ó taller con entresuelo piso principal porche terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.º 46 principal.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS

(TARIFA)

Una ternera vacunífera.	150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina	25 »
Un tubo con linfa.	4 »
Un cristal con id.	3 »
Gricerolado vacunífero y pústula (vacuna para ganados), un tubo.	25 »

Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuníferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30—30

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.º

AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.º Solfeo y gramática musical.

2.º Escuela práctica superior, trasporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

1.º y 2.º curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.º y 2.º curso

Las matrículas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el dia 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo sup-rior de New York, arantizad

Se vende po: litros, Hojalatería de B rtolomè Ferragut, calle de Apuntadore esquina San Juan.

Por cajas: Almace de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este pet-óleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asgeurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el *mildew*.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entre una «Instrucción práctica» ex-r gcativa del modo y épocas del empleo del gaato, aprobada por el citado seño eniero.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petròleo doble refinado de la acred ada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger